En sesión celebrada el día 1 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que insta al Gobierno de España a tener en cuenta el espacio transfronterizo navarro en el proceso de desescalada y al Gobierno de Navarra a impulsar políticas activas de cooperación transfronteriza, presentada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 1 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Jabi Arakama Urtiaga, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate, el próximo 4 de junio, en el Pleno de esta Cámara.

El cierre, en el pasado mes de marzo, de las fronteras estatales de los países que conforman la Unión Europea, supuso un duro golpe económico y anímico para muchos de los navarros y navarras que viven en las cercanías de la muga con el estado francés.

Las peculiaridades de esta zona, que hacen que sus relaciones de ocio, sociales, familiares, comerciales, económicas y culturales trasciendan las fronteras estatales, han hecho que las consecuencias de dicho cierre se dejen notar de una manera especialmente alarmante.

Así, más de 50 empresas navarras del ámbito comercial –que dan trabajo directo a 1.200 personas e indirecto a otras 900– han tenido que cerrar, dado que más del 90% de la clientela es de nacionalidad francesa. En municipios como Bera, Urdazubi/Urdax o Luzaide-Valcarlos este sector es el principal empleador, y factor clave de fijación de población al territorio en un ámbito claramente rural.

Igualmente, actividades habituales desde hace décadas, como el pastoreo indistinto en una u otra parte de la muga, han sido totalmente restringidas, sin que parezca que las razones sanitarias sean más poderosas que las administrativas, puesto que por su propia naturaleza estas labores generan un riesgo sanitario insignificante para el conjunto de la población.

Estas y otras razones han sido recogidas por el Comité de las Regiones, que el 9 de mayo expresó su preocupación por la manera en que la crisis del covid-19 está afectando a la cooperación transfronteriza, tras lo que solicitó una rápida reapertura de fronteras.

Las personas residentes en los territorios cercanos a la frontera con Francia no pueden esperar a la apertura general de fronteras que el gobierno español ha anunciado, en principio, para julio. Las relaciones sociales y familiares de las personas cercanas a la muga, la actividad económica general y, en concreto, la actividad comercial, turística y ganadera de esta parte de Navarra nada tiene que ver con otras realidades que están marcando el proceso de desescalada, por lo que la respuesta debe adecuarse a su especificidad.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a permitir el acceso restringido y limitado de ciudadanas y ciudadanos franceses a los establecimientos comerciales de puestos fronterizos.

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a tener en cuenta el espacio transfronterizo navarro en el proceso de desescalada actualmente en curso, de forma que se contemplen a la mayor brevedad medidas de flexibilización para los ámbitos comercial, turístico, ganadero, sanitario, cultural y familiar, así como a la gestión de proyectos transfronterizos europeos.

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar, en el marco de la Eurorregión y junto a las entidades locales directamente concernidas, políticas activas de cooperación transfronteriza, que incluyan a los sectores más afectados por la crisis del coronavirus y a aquellos considerados de especial relevancia, en el marco de las líneas estratégicas navarras y europeas para los próximos años.

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a la elaboración de un plan estratégico transfronterizo, que desde un análisis compartido con los territorios adyacentes, entidades locales, asociaciones y ciudadanía, aborde y trate de dar solución a sus principales problemáticas y retos.

– El Parlamento de Navarra insta a los gobiernos navarro y español a tener en cuenta el impacto del cierre de las fronteras dentro de las medidas de recuperación y estímulo a aplicar tras el actual estado de alarma, con el fin de posibilitar la más rápida recuperación económica y de empleo posible para la población de las localidades afectadas.

En Pamplona-lruña, a 28 de mayo de 2020

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga